

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

N° 1 1 9

Artículo 189 C. de P. P.)

RADICADO 23001606604620080105862

SINDICADOS DAIRO ANTONIO CASTAÑO GONZÁLEZ

DELITO DESPLAZAMIENTO FORZADO

RESOLUCIÓN ADIADA 28 DE JULIO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 65 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, RESUELVE LA SITUACION JURIDICA AL PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE, IMPONIENDO MEDIDA DE ASEGURAMIENTO EN SU CONTRA.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
SIENDO LAS 8:00 A. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO
(2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH